

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1912

Comisión provincial.—REEMPLAZOS

En observancia de lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Enero de 1897 y regla 1.^a de la Real orden de 26 de Noviembre de 1888, la Comisión provincial ha acordado, en sesión de hoy, abrir concurso por término de diez días, para proveer las plazas de Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia que ha de actuar en el año de 1913, así como la de Suplente para los casos de ausencias, enfermedades ó vacantes, á fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones que señala el artículo 3.^o de aquel Real decreto, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro de los diez primeros días del próximo mes de Diciembre, acompañadas de sus respectivos Títulos facultativos ó testimonio notarial de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios.

Guadalajara 30 de Noviembre de 1912.--El Vicepresidente, Mariano Pastor.--El Secretario, Luis García del Val.

EXTRAORDINARIO



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1912

Comisión provincial. REEMPLAZOS

En observancia de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Enero de 1897 y regla 1.ª de la Real orden de 26 de Noviembre de 1888, la Comisión provincial ha acordado en sesión de hoy, abrir concurso por término de diez días para proveer las plazas de Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia que ha de actuar en el año de 1913, así como la de Subleite para los casos de ausencias, enfermedades o vacantes, á fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones que señala el artículo 3.º de aquel Real decreto, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro de los diez primeros días del próximo mes de Diciembre, acompañadas de sus respectivos Títulos facultativos o testimonio notarial de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios.

Guadalajara 30 de Noviembre de 1912.--El Vicepresidente, Mariano Pastor.--El Secretario, Luis García del Val.